para la construcción y explotación de un Centro de moluscos a favor de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz en el Puerto de La Atunara, en la Línea de la Concepción (Cádiz), con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales para Concesiones de Dominio Público en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones, adjunto a la propuesta.

- Condicionar la efectividad del otorgamiento de la concesión a que se aporte al expediente la Declaración de Impacto Ambiental favorable al Proyecto del referido centro de expedición, redactado por el Ingeniero Agrónomo don Ezequiel Revilla Torres, que está pendiente de emisión por la Comisión Interdepartamental Provincial de Medio Ambiente de Cádiz.»

Sevilla, 9 de marzo de 2000.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

CP MIGUEL HERNANDEZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 332/2000).

Centro: C.P. Miguel Hernández.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Francisco Márquez Martín, expedido el 18 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Benalmádena, 10 de febrero de 2000.- La Directora, M.ª Pilar López Martín.

CP INMACULADA DEL TRIUNFO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 491/2000).

Centro: C.P. Inmaculada del Triunfo.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña María Eustaquia Gamarra Pérez, expedido el 14 de febrero de 1984.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 20 de enero de 2000.- El Director, Antonio Pérez Casanova.

IES FUENTEPIÑA

ANUNCIO de extravío de título de FP I, Rama Sanitaria, especialidad Auxiliar de Clínica. (PP. 431/2000).

Centro: I.E.S. Fuentepiña.

Se hace público el extravío de título de FP I, Rama Sanitaria, especialidad Auxiliar de Clínica de doña M.ª Angeles Zambrano Ornedo, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Huelva, 21 de febrero de 2000.- La Directora, M.ª Nieves Torres Molina.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63